



Expediente: 9576/18
Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ PADILLA CLAUDIO MATIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PADILLA, CLAUDIO MATIAS-DEMANDADO
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 9576/18



H104057927078

JUICIO: "PREFERENCIAL S.A. c/ PADILLA CLAUDIO MATIAS s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE.
N° 9576/18

San Miguel de Tucumán, 27 de junio de 2024. Líbrese oficio a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, a fin de que informe sobre el cumplimiento de los aportes ley 6.059 en el presente proceso por parte del letrado Fernando Ramiro Ortiz M.P. 6991.- 9576/18 - MDLMCT

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.